

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MUNDO ASISTENCIA MUNDASIS CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores Socios:

De conformidad con la ley y el estatuto social vigente de la empresa MUNDO ASISTENCIA MUNDASIS CIA. LTDA., me permito poner a su consideración el siguiente informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

1. GESTION Y EVALUACION

En este periodo del 2012, esta gerencia ha realizado todas las gestiones necesarias para el cumplimiento de los objetivos trazados para la Empresa, sin embargo de haber incrementado los ingresos en el área de servicios, lamentablemente la empresa por algunos ajustes en la aplicación de la normas internacionales de información financiera tiene un resultado negativo y ha determinado pérdida en este periodo, razón por lo cual esta gerencia ya adelantado con el objetivo de incrementar otra actividad como la confección textil tanto en los respectivos estudios como en la adquisición de tres equipos para la producción. Y en lo principal empezó a realizar comercialización de productos textiles.

En la actividad de servicios podríamos establecer que hemos logrado un crecimiento de la empresa, manteniendo a todos nuestros clientes y generando nuevos clientes en el área de contabilidad y por otra parte se ha generado proyección de seguir creciendo, por lo que en esta actividad tenemos satisfacción de haber crecido y seguir creciendo.

2. LEY DE COMPAÑIA

En todos nuestros actos societarios de cumplimiento legal, se ha observado todas las disposiciones de la Ley de Compañía y más normas pertinentes, sin que se haya producido ningún hecho extraordinario en este periodo.

3. SITUACION FINANCIERA

La situación financiera al cierre del año 2012 y comparados con el año 2011 es la siguiente.

DETALLE

AÑO 2011

Año 2012

Activos 90.427.48

66.477.47





MUNDASIS CIA. LTDA.

MUNDO ASISTENCIA

Pasivos	79.096,54	64.382.84
Patrimonio	11.330.94	2.094.65
Ingresos	45.687.58	62.000.26
Utilidades y/o pérdidas	1.232.40	- 1.303.57

4. RELACION LABORAL, ADMINISTRATIVA Y LEGAL

En el área de Recursos Humanos, nos se ha dado ningún hecho extraordinario y por la falta de actividad el personal es mínimo.

En la parte legal no se ha producido ningún hecho extraordinario.

5. CONCLUSIONES

- **5.1** No obstante a determinar pérdida en el ejercicio económico del dos mil doce la Empresa si generó mayores ingresos que el año anterior.
- **5.2** Se puede establecer que a pesar de estas dificultades los resultados están enfocados a sembrar una buena base de la Empresa para los siguientes periodos.
- 5.4 Esta Gerencia si ha gestionado el cumplimiento de los objetivos y ha puesto en práctica las disposiciones emanadas por sus órganos directivos y ha dado inicio al cumplimiento a los objetivos de la Empresa.

6. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.

En este periodo se ha dado total cumplimiento al respecto de la propiedad intelectual y derechos del autor, sin que por parte de la compañía en ningún momento se haya utilizado, programas, sistemas, métodos, slogan, imágenes etc. que no sean de la Empresa o tenga su debida licencia.

7. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Conforme a la normativa vigente se estableció que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación





obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar	
1 de enero de 2010	Compañías de auditoria externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores	
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.	
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.	

De acuerdo con el cronograma mencionado, MUNDASIS CIA. LTDA., definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, e implementación a partir del 1 de enero de 2012. Todas las fases de transición e implementación fueron guiadas por profesional dando total cumplimiento a la normativa.

Por lo expuesto los estados financieros de la Compañía MUNDASIS CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2012, que comprenden; el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

8. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

Se recomienda a los socios tomar decisión sobre las siguientes necesidades de la empresa:

 Continuar generando nuevos cliente, con estrategias de ventas que nos faciliten la captación de otras plazas de mercadeo.





MUNDASIS CIA. LTDA.

MUNDO ASISTENCIA

- Es objetivo de esta gerencia lograr en el año 2012, se siga incrementando los ingresos y generar utilidad.
- Poner en práctica todas las planificaciones y estudios realizados con el fin establecer la actividad de confección textil.
- Conforme a la dinámica de la normatividad sin embargo que se ha mantenido una constante actualización, se recomienda establecer un presupuesto para capacitación de funcionarios y empleados con el fin de proporcionar mejores y más servicios y por ende mejorar ingresos.
- Se recomienda incrementar la nómina con profesionales especializados en vista del sentido incremento de trabajo y la proyección de más actividad.

Agradezco la presencia de los señores socios y a los colaboradores que nos han acompañado en este año.

Quito, 20 de Marzo de 2013.

Muy atentamente,

Amboro Coello Rosado GERENTE GENERAL